



202630067609

Fecha Radicado: 2026-02-18 10:54:06



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señor

EDISON LIBARDO VELASQUEZ SUAZA

C.C. 1040741365

Distrito de Medellín

Asunto: Citación para Notificación Personal en Página Web del acto administrativo Requerimiento N°202530304580 del 7 de julio del 2025 por presunto incumplimiento de requisitos en el inmueble inmobiliario ubicado en la dirección en la CR 80 B 36 37, con CBML 11090420016, *“Por medio del cual se requiere por presunto incumplimiento del régimen de enajenador”*.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Edificio Plaza de la Libertad, ubicado en la CR 53 A 42 151, Torre A Piso 9, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 03:30 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 20 de febrero del 2026

DESEFIJADO: 26 de febrero del 2026

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
SUBSECRETARIO DE DESPACHO (E)

Elaboró: Sulay Velásquez Acevedo Técnico Administrativo (E)	Revisó: Daniel Botero Bedoya Líder de Programa (E) Unidad Proceso de Enajenación y Seguimiento a Sociedades Intervenidas
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	